

FORMATO DE PROTOCOLO COVID´19 PARA CLUBES FIBT

- NOMBRE DE LA INSTALACIÓN: **PABELLÓN LA FABRICA LA GUANCHA.**
- DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE ENTRADA DE JUGADORES, TÉCNICOS, ACOMPAÑANTES Y EQUIPO ARBITRAL: **EL EQUIPO LOCAL ENTRARA A LA INSTALACIÓN POR LA PUERTA EN AVENIDA CRISTOBAL BARRIOS 22, Y EL CUERPO ARBITRAL Y EL EQUIPO VISITANTE LO HARA POR LA CALLE HOYA DE GILES.**
- TIEMPO DE ANTELACIÓN PARA TODOS LOS QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS AL ACCESO AL PABELLÓN: **40 MINUTOS**
- OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DEL CLUB LOCAL EN EL ACCESO DE LA INSTALACIÓN: **Obligatorio la disponibilidad de producto gel hidroalcohólico, producto para desinfección de calzado y para la toma de temperatura. (no se permitirá la entrada con una temperatura superior a 37.5 grados).**
- OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DE TODAS LAS PERSONAS QUE ACCEDAN AL PABELLÓN: **Deben entrar con mascarilla homologada y con la separación oportuna entre los componentes.**
- NORMAS DE CIRCULACIÓN EN EL INTERIOR DEL PABELLÓN: **EL EQUIPO VISITANTE Y EL CONJUNTO ARBITRAL ACCEDERA A LA INSTALACIÓN POR LA CALLE HOYA DE GILES HACIA SU BANQUILLO Y EL EQUIPO LOCAL JUNTO AL DELEGADO DE CAMPO Y LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LA INSTALACIÓN LO HARAN POR LA AVENIDA CRISTOBAL BARRIOS, 22.**
- INCLUIR SI EL EQUIPO LOCAL AUTORIZARÁ LA PRESENCIA DE PERSONAL PARA ESTADÍSTICA, SANITARIOS, GRABACIÓN Y/O RETRANSMISIÓN DE PARTIDOS DETALLANDO LAS FUNCIONES DE CADA UNO: **SI**
- POSIBLE USO DE VESTUARIO Y ASEOS, AFORO MÁXIMO DE CADA UNO: **1**
- OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS EN LA SALIDA DE LA INSTALACIÓN: **SI**
- DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE SALIDA DE DEPORTISTAS Y EQUIPO ARBITRAL: **EXACTAMENTE POR DONDE MISMO ENTRO CADA EQUIPO.**

OTRAS NORMAS A INCLUIR:

- PÚBLICO: **NO SE PERMITE ACCESO A PÚBLICO. LOS PARTIDOS SERÁN A PUERTA CERRADA.**
- LAS TRES PERSONAS, COMO MÁXIMO, QUE ACCEDAN AL ENCUENTRO AUTORIZADAS POR EL EQUIPO LOCAL Y LA PERSONA COMO MÁXIMO DEL EQUIPO VISITANTE TENDRÁN LA FUNCIÓN QUE CREA OPORTUNA CADA CLUB EXCEPTO LA DE ESTAR COMO PÚBLICO.
- En caso de que algún miembro del equipo presente síntomas en los 14 días previos al partido, deberá comunicarlo a su médico de atención primaria, a la Federación Insular de Baloncesto de Tenerife y a la persona de contacto del Club con el que se jugará el partido **PREVIAMENTE AL ENCUENTRO.**
- En caso de que algún miembro del equipo presente síntomas en los 14 días posteriores al partido, deberá comunicarse a la Federación Insular de Baloncesto de Tenerife y al contacto de los Clubs a los que se haya enfrentado en ese periodo.

- En caso que una persona presente síntomas durante un encuentro, será aislado en una sala y se comunicará a la Federación Insular de Baloncesto de Tenerife y a las autoridades sanitarias para que indiquen el procedimiento a seguir.

